

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Jefatura Administrativa  
DAF – 390-2018



Bogotá D.C.,

**PARA: SANDRA MILENA TAPIAS MENA**  
Directora Nacional Simit

**DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
Katerine Arango Valencia – Supervisora

Federación Colombiana de Municipios - FCM  
Radicado: 1-2018-002352 2018-04-25T03:28:19  
Envía: JEFATURA ADMINISTRATIVA  
Destinatario: DIRECCION NACIONAL SIMIT  
Asunto: INFORME DE SUPERVISION CONTRAT  
Paginas: 4 Anexos: 1

**ASUNTO:** Informe de Supervisión – contrato 28 de 2018.

Nombre del contratista: SODEXO SERVICIO DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.

Objeto: *“Contratación del suministro de bonos de combustible (gasolina corriente) para el funcionamiento del vehículo tipo camioneta 4x4, propiedad de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.”*

Valor del contrato: Cuatro millones ciento sesenta mil pesos m.l. (\$ 4.160.000) incluido IVA y la comisión del 3%.

Plazo: El plazo del contrato será hasta el 14 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra, el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre contratista y supervisor. En todo caso, el plazo máximo del contrato será el 14 de diciembre de 2018.

Periodo analizado: Informe 1.

**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1). Entregar las valeras de bonos redimibles por combustible (gasolina corriente) en las cantidades pactadas y en bolsas selladas, dentro de las 36 horas siguientes a la solicitud de pedido, en las instalaciones de la Federación	El contratista realizó de forma oportuna la entrega de las valeras de bonos redimibles, en las cantidades y condiciones pactadas.

PS-2018-002403

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL**

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 5934020 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de Municipios

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Jefatura Administrativa  
DAF – 390-2018



FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE MUNICIPIOS

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
Colombiana de Municipios, ubicadas en la Carrera 7 No. 74-56/64 Piso 18 de la ciudad de Bogotá D.C.	
2). Presentar la correspondiente factura de acuerdo a la cantidad de valeras entregadas, junto con la certificación del pago de aportes fiscales y parafiscales del mes correspondiente, para hacer efectivo el pago de la obligación.	El contratista presentó la correspondiente factura de acuerdo a la cantidad de valeras entregadas, junto con la certificación de pago de aportes parafiscales del mes de abril de 2018.
3). Entregar las valeras de bonos con una vigencia de uso e intercambio hasta el 31 de diciembre de 2018.	El contratista entregó las valeras de bonos con vigencia de uso e intercambio hasta el 31 de diciembre de 2018.
4). Garantizar el intercambio de los bonos de combustible en las estaciones de servicio del país, hasta el 31 de diciembre de 2018.	El contratista garantiza el intercambio de los bonos de combustible en las estaciones de servicio del país, hasta el 31 de diciembre de 2018.
5). Cambiar la fecha de los bonos que al 31 de diciembre de 2018 no se hayan utilizado, por la vigencia siguiente sin ningún costo adicional para la Entidad.	A la fecha no se ha requerido cambio en la fecha de los bonos.
6). Garantizar una cobertura nacional para la prestación del servicio a través del sistema de bonos canjeables por combustible (gasolina corriente).	El contratista garantiza la cobertura nacional para la prestación del servicio a través del sistema de bonos canjeables por combustible (gasolina corriente)
7). Hacer entrega en medio magnético del listado de las estaciones de servicio donde se reciban los vales que vayan a suministrar.	El contratista realizó la entrega del listado de las estaciones de servicio donde se reciban los vales de combustible.
8). Presentar mensualmente un estado de cuenta sobre la ejecución del contrato, con el fin de no sobrepasar el valor del mismo.	El contratista presentó el estado de cuenta sobre la ejecución del contrato.

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 5934020 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de Municipios

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Jefatura Administrativa  
DAF – 390-2018



OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
9). Entregar mensualmente un informe detallado al supervisor del contrato sobre los bonos consumidos o reembolsados.	El contratista realizó la entrega sobre los bonos consumidos.
10). Las demás que surjan de la ejecución del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo.	El contratista cumple en general con el objeto del contrato.

**CONCLUSIONES**

Se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de conformidad con lo previsto contractualmente.

  
**KATERINE ARANGO VALENCIA**  
Supervisora

Anexos: Detalle de entrega (1 folio)

Elaboró: Katerine Arango Valencia – Supervisora  
Revisó: Katerine Arango Valencia – Supervisora  
Aprobó: Katerine Arango Valencia – Supervisora



**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL**

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 5934020 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de Municipios

CONTROL DE CALIDAD

No.BOLS BENEF:

No.BOLS DETAL:

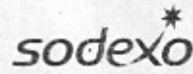
TOTAL CHEQUERAS: 3

No.BOLSA GENERAL: A1311890

REVISO AE FECHA 17/4/2018

Transmisión 2018041801811

FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS  
 ATN: Sr(a) ANA MARIA CASTANO VARGAS - KATERINE ARANGO VALENCIA  
 BOGOTA



GASOLINA

Detalle de Entrega  
 lunes 16, de abril de 2018

Pedido:



1904314

Despacho:



03746623

NMRO	BENEFICIARIO	CANT.	VALOR	TOT. CHQRA	DESDE	HASTA	FIRMA
00060001 -		100	\$10.000	\$1.000.000	574000570	574000669	
				<b>\$1.000.000</b>			
00060002 -		100	\$10.000	\$1.000.000	574000670	574000769	
				<b>\$1.000.000</b>			
00060003 -		50	\$10.000	\$500.000	574000770	574000819	
				<b>\$500.000</b>			

Total Pedido \$2.500.000